ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA NELMAR S.A.

En el Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, a los Dieciocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Trece, a las Doce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Sucre y Padre Florentino, en esta ciudad de El Guabo, se reúnen los accionistas de la Compañía CAMARONERA NELMAR S.A., con la concurrencia de los accionistas: 1) NELSON DE JESUS AGUIRRE ASANZA con Quinientas Doce (512) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 512 votos; 2) ANDREA JAZMIN AGUIRRE NAULA con Setenta y dos (72) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una.con derecho a 72 votos; 3) JENNY CAROLINA AGUIRE NAULA con Setenta y dos (72) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 72 votos; 4) MARIA JENNY AGUIRRE NAULA con Setenta y dos (72) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 72 votos; 5) MARIELLA DEL ROCIO AGUIRRE NAULA con Setenta y dos (72) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 72 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 800.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
- 2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
- 3. Clausura

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor NELSON DE JESUS AGUIRRE ASANZA, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y la Señora ANDREA JAZMIN AGUIRRE NAULA que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado,

declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

- Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
- 2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercício económico 2012.
- 3. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

- Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2012, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo \$ 60.136,43 de utilidad bruta, y se ordena destinar el 15% de las utilidades para ios Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 23% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno. El saldo de la utilidad restante será acreditado en cuenta de cada accionista.
- 3. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por ciausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Trece horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Jeany Carolina Aguirre Naula ACCIONISTA

Jenny Aquiric N Maria Jeriny Aquire Naula Accionista

Hazille Jeme Marla Mariella del Røcto Aguirre Naula ACCIONISTA